

14-A | **General** | Editorial

Transiciones

VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA*

Participación y voto diferenciado

Entre otras de las novedades de la jornada electoral del pasado domingo 1 de julio destaca el incremento de la participación ciudadana. A nivel nacional el 63.14% del listado nominal (casi 50 millones) acudieron a las urnas, un 5% más que en la elección presidencial de 2006. En Baja California se detuvo la caída libre que se venía registrando elección tras elección: Votó el 53.56%, (1 millón 263 mil 478) para un incremento del 6.59% respecto a 2006, pero una diferencia positiva del 22.99% respecto a 2009, cuando apenas llegó al 30.57%. No es una noticia menor. Los ciudadanos habían abandonado las urnas; el reto futuro dependerá de las vías que adopte el potencial conflicto postelectoral. Los jóvenes que votaron por primera ocasión serán sensibles a las decisiones que asuma el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a la actitud que tomen los principales actores políticos.

Sostuve que si los jóvenes salían a votar se podrían revertir los números que mostraban una creciente apatía ciudadana. Los jóvenes apostaron al voto como medio de transformación y de alternancia. Ésa es la gran responsabilidad para quienes a partir del 1 de septiembre, en el caso del Congreso, y el 1 de diciembre, en el del Poder Ejecutivo, asuman los cargos. Los jóvenes esperan respuestas a temas como empleo, violencia y educación. Fallarles se traduciría en un alto costo para el País.

Los ciudadanos bajacalifornianos decidieron votar de manera diferenciada. Los resultados de ese ejercicio son muy aleccionadores. La elección presidencial arroja un voto de castigo al Partido Acción Nacional: No ganó ninguno de los ocho distritos en los que se divide la entidad. La alianza PRI-PVEM ganó seis (el 01 y 02 de Mexicali, el 03 de Ensenada, el 06 y 08 de Tijuana y el 07 de Mexicali-Tijuana-Ensenada). Mientras que la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) ganó los distritos 04 y 05 de Tijuana.

En el caso de la elección de diputados, el PRI-PVEM ganó 7 de los 8 distritos; mientras que el PAN se llevó el 05 encabezado por su candidato Juan Manuel Gastélum. Éste es un distrito tradicionalmente panista y hoy se comprueba. Pero lo interesante es que en la elección presidencial triunfó AMLO. Un típico caso de voto diferenciado.

La elección de senadores es un caso aparte. Formalmente triunfó el dúo dinámico de Ernesto Ruffo Appel y Víctor Hermosillo Celada. Ganaron 5 de los 8 distritos. Los otros tres fueron para la dupla Marco Antonio Blásquez y Daniel Solorio del Movimiento Progresista: El 03 de Ensenada, el 04 y 08 de Tijuana. La izquierda repitió en el 04 de la presidencial y el PAN en el 05 de la de diputados. Voto diferenciado de nuevo.

Para la elección de senadores el PRI y el PVEM no fueron en alianza. Si se analizan los votos nulos que fueron más de 100 mil cuando en la de diputados y presidente fue de 30 mil y 22 mil, respectivamente; se comprueba que los ciudadanos se confundieron y marcaron las dos siglas. La alianza PRI-PVEM hubiera ganado la elección de senadores; incluso sin el "error de julio", el PRI probablemente se lleva la victoria. En otras entidades, por ejemplo, Aguascalientes donde sólo fueron en alianza para la candidatura presidencial, el problema se repitió. Dada esta experiencia, seguramente pronto veremos propuestas de reforma para que las boletas electorales vuelvan a agrupar en un solo recuadro a todos los partidos en coalición; esto se hizo hasta la elección de 2006. Pero volverá también la discusión acerca de que por esta vía los partidos pequeños se benefician del voto de los partidos grandes. Ya veremos cómo se resuelve este tema crucial.

Por lo pronto, más que buscar culpables de la derrota fuera de los partidos políticos, la razón de no repetir la alianza en la candidatura de senadores proviene de la división interna: No se pusieron de acuerdo al interior de los partidos y ése fue el costo. Debe ser una lección para la próxima contienda local, donde se disputarán los cargos de Gobernador, alcaldes y diputados, y que ya está a la vuelta de la esquina. Quien no sale bien librado de sus procesos internos de designación de candidatos casi, por no decir siempre, pierde.

Correo electrónico: victorae@colef.mx

*El autor es investigador de El Colegio de la Frontera Norte.